



Jorge Eliecer Amaya Torres
Abogado

Doctor.

JOSÉ FRANCISCO DÍAZ DÍAZ.

Juez Promiscuo Municipal de Urumita – La Guajira.

E. S. D.

REF: Juicio Ejecutivo Singular de Única Instancia

DE: **NELCY TORRES RAMOS.**

VS: **CRISTÓBAL FARFÁN BELLO.**

RAD. N°: 2010 – 00012 -00.

JORGE ELIÉCER AMAYA TORRES, de condiciones civiles ya conocidas dentro del juicio referenciado, obrando en mi calidad de apoderado judicial del ejecutante: NELCY TORRES RAMOS, por medio del presente escrito, acudo a su despacho, con especial atención, señor Juez, debidamente soportado en el numeral 4° del artículo 446 del Código General Del Proceso, para allegar liquidación del crédito actualizada. Así:

1.- Capital.....	\$4.400.000
2.- Intereses moratorios a la tasa del 2.50% por ciento mensual, desde el día 23 de julio de 2018 hasta el día 31 del mismo mes y año; ósea 8 días.....	\$29.333
3.- Intereses moratorios a la tasa del 2.49% por ciento mensual, por el mes de agosto de 2018.....	\$109.560
4.- Intereses moratorios a la tasa del 2.47% por ciento mensual, por el mes de septiembre de 2018.....	\$108.680
5.- Intereses moratorios a la tasa del 2.45% por ciento mensual, por el mes octubre de 2018.....	\$107.800
6.- Intereses moratorios a la tasa del 2.43% por ciento mensual, por el mes noviembre de 2018.....	\$106.920
7.- Intereses moratorios a la tasa del 2.42% por ciento mensual, por el mes de diciembre de 2018.....	\$106.480
8.- Intereses moratorios a la tasa del 2.39% por ciento mensual, por el mes de enero de 2019.....	\$105.160
9.- Intereses moratorios a la tasa del 2.46% por ciento mensual, por el mes de febrero de 2019.....	\$108.240
10.- Intereses moratorios a la tasa del 2.42% por ciento mensual, por el mes de marzo de 2019.....	\$106.480
11.- Intereses moratorios a la tasa del 2.41% por ciento mensual, por el mes abril de 2019.....	\$106.040
12.- Intereses moratorios a la tasa del 2.41% por ciento mensual, por el mes de mayo de 2019.....	\$106.040
13.- Intereses moratorios a la tasa del 2.41% por ciento mensual, por el mes de junio de 2019.....	\$106.040

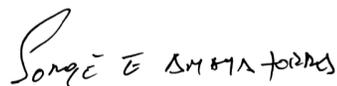


Jorge Eliecer Amaya Torres
Abogado

14.- Intereses moratorios a la tasa del 2.41% por ciento mensual, por el mes de julio de 2019.....	\$106.040
15.- Intereses moratorios a la tasa del 2.41% por ciento mensual, por el de agosto de 2019.....	\$106.040
16.- Intereses moratorios a la tasa del 2.41% por ciento mensual, por el mes de septiembre de 2019.....	\$106.040
17.- Intereses moratorios a la tasa del 2.38% por ciento mensual, por el mes de octubre de 2019.....	\$104.720
18.- Intereses moratorios a la tasa del 2.37% por ciento mensual, por el mes noviembre de 2019.....	\$104.280
19.- Intereses moratorios a la tasa del 2.36% por ciento mensual, por el mes de diciembre de 2019.....	\$103.840
20.- Intereses moratorios a la tasa del 2.34% por ciento mensual, por el mes de enero de 2020.....	\$102.960
21.- Intereses moratorios a la tasa del 2.38% por ciento mensual, por el mes de febrero de 2020.....	\$104.720
22.- Intereses moratorios a la tasa del 2.36% por ciento mensual, por el mes de marzo de 2020.....	\$103.840
23.- Intereses moratorios a la tasa del 2.33% por ciento mensual, por el mes de abril de 2020.....	\$102.520
24.- Intereses moratorios a la tasa del 2.27% por ciento mensual, por el mes de mayo de 2020.....	\$99.880
25.- Intereses moratorios a la tasa del 2.26% por ciento mensual, por el mes de junio de 2020.....	\$99.440
26.- Intereses moratorios a la tasa del 2.26% por ciento mensual, por el mes de julio de 2020.....	\$99.440
27.- Intereses moratorios a la tasa del 2.28% por ciento mensual, por el mes de agosto de 2020.....	\$100.320
28.- Intereses moratorios a la tasa del 2.29% por ciento mensual, por el mes de septiembre de 2020.....	\$100.760
29.- Total intereses.....	\$2.751.613
30.- Liquidación hasta el día 23 de marzo de 2012.....	\$8.608.775
31.- Liquidación hasta el día 31 de agosto de 2013.....	\$10.575.256
32.- Liquidación hasta el día 26 de mayo de 2015.....	\$12.813.851
33.- Liquidación hasta el día 23 de julio de 2018.....	\$17.136.410
34.- Gran total.....	\$19.888.023

En consecuencia, désele aplicación al numeral 2° del artículo 446 del Código General Del Proceso.

Señor Juez,



JORGE ELIÉCER AMAYA TORRES

C.C. N°: 12.556.900, de Santa Marta.

T.P.N°:78.146, del C.S. de la J.



Jorge Eliecer Amaya Torres
Abogado

